

CLUB DEPORTIVO OPEN BEACH – TEMPORADA 2020/2021

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE CONTAGIOS EN ENTRENAMIENTOS Y/O COMPETICIONES FRENTE A VIRUS SARS COV2 (Enfermedad Covid-19)

1.- OBJETIVO DEL PROTOCOLO

1.1 INFORMAR

En las actuales circunstancias de pandemia, todas las personas que participan de alguna forma en las actividades del Club deben estar informadas de cuáles son las medidas recomendadas y las medidas protocolarias obligatorias, así como en qué forma incrementa el riesgo de transmisión el no cumplimiento de las normas.

1.2 DEFINICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Relación de medidas de cumplimiento recomendado (en algunos casos) y obligatorio (en la mayoría de casos), que todas las personas vinculadas al Club deben conocer y aplicar.

1.3 RESPONSABLE DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO

Nombramiento de la persona responsable del Club para la aplicación de normas y procedimientos relacionados con la prevención de la salud.

2.- VOLEIBOL Y COVID19

El conocimiento actual sobre la transmisión del virus SarsCov2 incluye la transmisión por contacto con personas portadoras. También parece mas o menos demostrado que la propagación podría producirse por contacto con objetos que han estado en contacto con personas portadoras e incluso por el aire hasta cierta distancia.

Las medidas adoptadas tienen como propósito reducir todo lo posible el riesgo de contagio por diferentes vías, si bien es imposible reducir el riesgo a cero. El deportista y sus familias deben ser conscientes que siempre cabe la posibilidad de un contagio y que según nuestras autoridades sanitarias puede tener consecuencias negativas para la salud del deportista y otras personas con quien posteriormente pueda entrar en contacto.

Es responsabilidad de todas las personas implicadas en la actividad del Club (Padres, deportistas, entrenadores y directivos) el cumplimiento cabal de las normas para protegernos, y colaborar con el conjunto de la sociedad en esta guerra, sin perder la cordura y sin caer en el excesivo alarmismo. Una percepción relajada podría tener consecuencias negativas sobre la salud de algunas personas, y por otro lado una actuación desproporcionada podrían también ocasionar consecuencias no deseadas para los participantes. RESPONSABILIDAD Y SENSATEZ.

PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON LA ENFERMEDAD NO PODRÁN TOMAR PARTE EN LAS ACTIVIDADES MIENTRAS NO RECIBAN EL ALTA MEDICA (INCLUYE ASINTOMATICOS).

3.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTES DE LLEGAR AL CENTRO DEPORTIVO

DE CUMPLIMIENTO OBLIGADO O RECOMENDADO PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN ENTRENAMIENTO O COMPETICIÓN

- ✓ Abstenerse de participar personas diagnosticadas (OBLIGATORIO)
- ✓ Abstenerse de participar personas que son contactos en cuarentena (OBLIGATORIO)
- ✓ Autoevaluación de síntomas para detectar posibles contagios. Nunca entrenar ni asistir al centro deportivo ante la más ligera sospecha de síntomas compatibles con infección SarsCov2. (OBLIGATORIO)
- ✓ Preparar material de prevención personal. Mascarilla y gel hidroalcohólico (OBLIGATORIO)
- ✓ Lavado de manos antes de salir de casa o en su defecto desinfectar manos con gel (RECOMENDADO)
- ✓ Respetar normativa sanitaria sobre uso de mascarilla durante el trayecto hasta el centro deportivo (OBLIGATORIO)
- ✓ No usar transporte público (RECOMENDADO)
- ✓ No entrar al centro deportivo con demasiada antelación. Máximo 15' antes del comienzo de la actividad. (OBLIGATORIO)

4.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DESDE LA ENTRADA EN EL CENTRO DEPORTIVO HASTA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD. ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS.

- ✓ Conocer y cumplir la reglamentación de prevención sanitaria del propio centro deportivo (OBLIGATORIO)
- ✓ Conocer y cumplir la reglamentación de prevención sanitaria de la Federación Andaluza de Voleibol (OBLIGATORIO)

RESPECTO A AFORO Y PUBLICO

- ✓ No entrar al centro deportivo acompañado de personas que no vayan a participar en la actividad. (OBLIGATORIO salvo alguna justificación autorizada y mientras la normativa no lo permita). El Protocolo federativo permite público en entrenamientos y competiciones, pero la normativa de la instalación no lo permite.
- ✓ Los grupos de ENTRENAMIENTO serán de un máximo de 14 deportistas y 2 entrenadores por pista. La Federación Andaluza de VB permite hasta 4 entrenadores, pero el protocolo del PMD lo restringe a 2 entrenadores, por lo cual queda restringido a 2 entrenadores hasta que no hay modificación al respecto. Habrá listado de participantes por sesión donde se anotará también cualquier incidencia que pudiera tener relevancia sanitaria. (OBLIGATORIO)
- ✓ No está permitido que los jugadores de un grupo participen en entrenamientos de otro grupo. Concepto de BURBUJAS. (OBLIGATORIO)
- ✓ Para competiciones la FAVB autoriza 14 jugadores por equipo y hasta 5 técnicos. Es de suponer que la instalación se regirá por la normativa FAVB para competiciones de Voleibol. En cualquier caso, el Club siempre se regirá atendiendo a ambas normativas.

RESPECTO A USO DE MASCARILLAS

- ✓ Mascarilla obligatoria para deportistas hasta el mismo inicio de la actividad deportiva mientras las autoridades sanitarias determinen que es medida necesaria para evitar la propagación. (OBLIGATORIO)
- ✓ Mascarilla obligatoria para entrenadores en todo momento mientras las autoridades sanitarias determinen que es medida necesaria para evitar propagación. (OBLIGATORIO)

DISTANCIA DE SEGURIDAD

- ✓ DISTANCIAMIENTO ENTRE PERSONAS (deportistas y técnicos) de mínimo 1,5 metros hasta el comienzo de la actividad deportiva. Acceso escalonado (OBLIGATORIO)
- ✓ DISTANCIAMIENTO DE OBJETOS Y MATERIAL PERSONAL (botellas, mochilas, calzado...). Serán colocados en las zonas designadas para ello con distancia de seguridad. No compartir material. (OBLIGATORIO)
- ✓ NO COMPARTIR MATERIAL PERSONAL con otros participantes (OBLIGATORIO)

OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- ✓ DESINFECCIÓN de todo el material que vaya a ser compartido en algún momento por las personas participantes en la actividad después de cada sesión. (OBLIGATORIO)
- ✓ Control de temperatura a participantes antes del inicio (OBLIGATORIO) y revisión de posibles síntomas (OBLIGATORIO).
- ✓ El propio deportista o entrenador, deberá apartarse de los entrenamientos en caso de detectar cualquier anomalía. El entrenador será el responsable de tomar decisiones en caso de duda. (OBLIGATORIO)

5.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL INICIO Y DURANTE LA ACTIVIDAD

- ✓ Desinfección de manos al iniciar el calentamiento y al finalizar la actividad (OBLIGATORIO)
- ✓ Desinfección de manos en las pausas (RECOMENDADO)
- ✓ Deportistas se quitan mascarilla y dan inicio al calentamiento. Entrenadores mantienen mascarilla (OBLIGATORIO)
- ✓ Evitar contactos innecesarios entre participantes. Saludos... palmadas... (OBLIGATORIO)
- ✓ Evitar gritos y hablar alto en la medida de lo posible (RECOMENDADO)
- ✓ Respetar distancia de seguridad en todo momento que las circunstancias lo permitan, tanto entre jugadores como con los entrenadores. (OBLIGATORIO)
- ✓ Evitar tocarse boca, nariz... (RECOMENDADO)
- ✓ En caso de tos o estornudo circunstancial y puntual, protegerse con el codo (RECOMENDADO)
- ✓ No compartir material personal. Botellas, esparadrapo, pomadas... (OBLIGATORIO)
- ✓ Mascarilla para jugadores en banquillo (OBLIGATORIO)
- ✓ Cumplir protocolos federativos (OBLIGATORIO)

6.- RESPONSABLE DE VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS

El CLUB ha nombrado como responsable de evaluar y asegurar el cumplimiento de los protocolos a MARIA CRISTINA AMATE PEREZ (629316724). Será el interlocutor ante directivos, entrenadores, deportistas, padres, federaciones y administraciones.

En entrenamiento y partidos el responsable del cumplimiento será el entrenador del equipo.

ANEXO 1: MODELO DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LOS ENTRENAMIENTOS ORGANIZADOS POR EL CLUB DEPORTIVO OPEN BEACH, Y EN LAS COMPETICIONES QUE PARTICIPEN LOS EQUIPOS DEL CLUB

Nombre del deportista:

DNI/NIE:

¿Pertenece a algún grupo de riesgo?

SI

NO

En caso afirmativo, especifique cual:

- Declaro bajo mi responsabilidad que solicito que la persona cuyos datos figuran en el encabezado (el interesado), participe en las actividades del Club Deportivo Open Beach, para lo cual, he leído con detalle la información proporcionada y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, y asumo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por virus SarsCov2
- Declaro que el interesado no convive con nadie que sea grupo de riesgo, o que en caso de que así sea, participa en las actividades de la temporada bajo su propia responsabilidad.
- Me comprometo a comprobar diariamente el estado de salud del interesado y comunicar tan pronto como sea posible cualquier ausencia a los entrenamientos por motivos de salud o cualquier otro motivo. La comunicación será al teléfono del entrenador.
- He leído y acepto el contenido de los protocolos de la Federación Andaluza de Voleibol
- He leído y acepto el contenido de los protocolos del Patronato Municipal de Deportes
- He leído y acepto el contenido de los protocolos de Club Deportivo Open Beach
- Declaro que, tras haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy consciente de los riesgos que implica para el interesado y para las personas que conviven con él, la participación del interesado en entrenamientos y competiciones dentro de un contexto de crisis sanitaria por SarsCov2, que asumo bajo mi propia responsabilidad.

En a de de 2020

Firma deportista

Firma del tutor (deportista menor de edad)

ANEXO 2: LISTADO DE PARTICIPANTES SESIÓN

FECHA:

HORA:

GRUPO O EQUIPO:

Jugador 1

Jugador 2

Jugador 3

Jugador 4

Jugador 5

Jugador 6

Jugador 7

Jugador 8

Jugador 9

Jugador 10

Jugador 11

Jugador 12

Jugador 13

Jugador 14

Entrenador 1:

Entrenador 2:

OBSERVACIONES

--